



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10575

21/03/2017

26374

AUTOR/A: GÓMEZ GARCÍA, Rodrigo (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en la última reunión del Patronato de Santa María La Real, celebrada el 20 de febrero de 2017, se analizó la situación futura del Monasterio tras la decisión de salida de los monjes franciscanos que actualmente se han encargado de la custodia y gestión del citado conjunto monumental. El Gobierno, a través del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y conforme a las consideraciones y criterios establecidos en el Plan Nacional de Abadías, Monasterios y Conventos, estima conveniente que mantenga su funcionalidad de origen, y se está analizando con el Obispado de Calahorra la posibilidad de que una nueva orden religiosa ocupe el Monasterio.

Por otra parte, el Gobierno, a través de la Dirección General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que forma parte de dicho Patronato, continuará colaborando junto con los Gobiernos de Navarra y La Rioja, que ocupan alternativamente la presidencia de dicho organismo, las Diputaciones Forales de Gipuzkoa, Bizkaia y Araba/Álava, y el Ayuntamiento de Nájera (La Rioja) para mantener su uso turístico y cultural. En lo que respecta a las actividades culturales, el IPCE continuará desarrollando su habitual labor formativa y cultural a través de la Escuela de Patrimonio Histórico de Nájera, creada en 2008 por Orden CUL/626/2008, de 29 de febrero, BOE de 10 de marzo) para complementar los cometidos específicos del IPCE en materia de formación de técnicos y especialistas en conservación y restauración de bienes culturales, y que se ubica en parte de las dependencias del Monasterio.

Finalmente, cabe indicar que el IPCE también seguirá trabajando en la conservación y restauración del monumento en la medida en que las disponibilidades presupuestarias lo permitan. En concreto, el último de los aspectos en los que se está trabajando es el relativo a la redacción de un proyecto de restauración de fachadas exteriores.

Madrid, 31 de mayo de 2017